

Quevedo, 15 de Julio del 2015

Señorita:

JOHANNA ALVAREZ RIVERA

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA SAN CARLOS S.A. SANCARTRANS

En su despacho.-

De mis consideraciones:

BRAULIO RAMIRO MOSCOSO GUAROCHICO, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía # 120459947-4, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SAN CARLOS S.A. SANCARTRANS, ante usted, muy respetuosamente le comunico e informo:

Me dirijo a usted con el propósito de hacerle llegar un cordial saludo y los sinceros deseos de éxito en su gestión, y a la vez le comunico, que como accionista activo y propietario de 1 acción de la compañía que usted preside le informo a usted que por mis propios derechos, libre y voluntariamente y, por convenir a mis intereses, tengo a bien CEDER como en efecto CEDO y TRASPASO a favor de la señorita JOHANNA ROCIO ALVAREZ RIVERA, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía # 120558879-9, UNA ACCIÓN en el valor nominal de la acción que es de UN DÓLAR, que tengo y me corresponde por ser socio activo de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SAN CARLOS S.A. SANCARTRANS.

Los contratantes declaran aceptar en todas y cada una de sus partes este contrato por ser en su favor y defensa de cada uno de sus intereses; y para constancia de todo lo expuesto, firman en dos

ejemplares, y seguro de que la presente tendrá acogida favorable, me anticipo en agradecerle, no sin antes reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.



BRAULIO RAMIRO MOSCOSO GUAROCHICO
C.C. 120459947-4
CEDENTE



JOHANNA ROCIO ALVAREZ RIVERA
C.C. 120558879-9
CESIONARIA

Quevedo, 04 de noviembre de 2015

Señorita:

JOHANNA ÁLVAREZ RIVERA
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SAN
CARLOS S.A. SANCARTRANS
En su despacho.-

De mis consideraciones:

NABILA ISOLDA CÁCERES LIMONES, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía # 120562375-2, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SAN CARLOS S.A. SANCARTRANS, ante usted, muy respetuosamente le comunico e informo:

Comunico, como accionista activa y propietaria de 4 acciones de la compañía antes mencionada, que por mis propios derechos, libre y voluntariamente y, por convenir a mis intereses, tengo a bien CEDER como en efecto CEDO y TRASPASO a favor de la COMPAÑÍA AMIGACOMPANY S.A. , representada por el señor RICARDO DAVID JUEZ JUEZ, portadora de la cédula de ciudadanía # 1202464028, GERENTE GENERAL, CUATRO ACCIONES en el valor nominal de la acción que es de UN DÓLAR, que tengo y me corresponde por ser socia activa de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SAN CARLOS S.A. SANCARTRANS.

Los contratantes declaran aceptar en todas y cada una de sus partes este contrato por ser en su favor y defensa de cada uno de sus intereses; y para constancia de todo lo expuesto, firman en dos ejemplares, y seguro de que la presente tendrá acogida favorable, me anticipo en agradecerle, no sin antes reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.



NABILA ISOLDA CACERES LIMONES
C.C. 120562375-2
CEDENTE



RICARDO DAVID JUEZ JUEZ
C.C. 120246402-8
Gerente General De La Compañía Amigacompany S.A
CESIONARIO